



INSTITUTO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR PÚBLICO

**De los Andes**

# **P**ROYECTO **E**DUCATIVO **I**NSTITUCIONAL

**2026-2031**

✉ [instituto@dla.edu.pe](mailto:instituto@dla.edu.pe)

🌐 [www.dla.edu.pe](http://www.dla.edu.pe)

# Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

## ÍNDICE

### CAPÍTULO I Contenido

<b>CAPÍTULO II</b>	<b>IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>5</b>
2.1.	Datos generales de la institución	5
2.2.	Oferta formativa	5
2.3.	Visión	6
2.4.	Misión	7
2.5.	Valores	7
2.6.	Principios	8
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL</b>	<b>10</b>
3.1.	Análisis situacional del IES “De los Andes” aplicando la metodología FODA	10
3.2.	Objetivos estratégicos	17
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>PROPUESTA PEDAGÓGICA</b>	<b>20</b>
4.1.	Enfoque pedagógico	20
4.1.1.	Definición de enfoque pedagógico	20
4.1.2.	Enfoque por competencias	20
4.2.	Lineamientos teóricos de los procesos de enseñanza aprendizaje	22
4.3.	Principios pedagógicos	23
4.4.	Modelo formativo	24
4.5.	Modalidad del servicio educativo	24
4.6.	Nivel formativo	24
4.7.	Estrategias de enseñanza aprendizaje	25
4.8.	Métodos de enseñanza - aprendizaje	27
4.9.	Técnicas pedagógicas y/o técnicas de enseñanza aprendizaje	28
4.9.1.	De carácter explicativo	29
4.9.2.	Técnicas de aprendizaje demostrativo	29
4.9.3.	Técnicas de descubrimiento	29
4.9.4.	Técnicas de trabajo en grupo	30
4.10.	Evaluación del aprendizaje	30
4.11.	Acompañamiento a los estudiantes en el logro de sus aprendizajes	32
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>PROPUESTA DE GESTIÓN</b>	<b>33</b>
5.1.	Acciones y políticas institucionales	33
5.1.1.	Fines de la educación superior	33
5.1.2.	Principios de la educación superior	34

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

5.1.3.	Lineamientos estratégicos de gestión .....	34
5.1.4.	Acciones institucionales .....	35
5.1.5.	Políticas institucionales .....	36
5.1.6.	Evaluación y seguimiento .....	37
5.2.	Estructura organizativa .....	37
5.2.1.	Estructura organizativa del IES Público “De los Andes” .....	37
5.2.2.	Organigrama del IES Público “De los Andes” .....	38
5.3.	Lineamientos institucionales .....	39
5.3.1.	Clima organizacional.....	39
5.3.2.	Imagen institucional .....	40
5.3.3.	Instrumentos de gestión.....	41
5.4.	Lineamientos administrativos.....	42
5.4.1.	Recursos humanos .....	42
5.4.2.	Infraestructura .....	43
5.4.3.	Recursos económicos y/ financieros.....	45

# Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

## PRESENTACIÓN

El instituto de educación superior público “De los Andes” se distingue como una institución líder en la formación técnica y profesional del valle de San Felipe y Tixani, así como sus alrededores, enfocándose en personas de bajos recursos de las áreas. Esta institución busca apoyar a jóvenes con deseos de superación, actitud emprendedora y empresarial, facilitando su inserción en el mercado productivo y laboral como profesionales técnicos.

El proyecto educativo institucional (PEI) con horizonte temporal 2025-2031 articula los objetivos estratégicos institucionales que constituyen la base de la hoja de ruta hacia el logro de los objetivos y resultados esperados, como es el caso del licenciamiento institucional y la acreditación de los programas de estudios. Este proyecto nos da respuesta a las siguientes preguntas ¿dónde estamos?, ¿dónde queremos estar?, ¿a dónde queremos llegar? y ¿qué hacer para conseguir y alcanzar las metas?, para lo cual se debe mantener un seguimiento y monitoreo de los objetivos definidos para ver su grado de cumplimiento.

El proceso de elaboración del PEI es objetivo, articulado, claro y lo más práctico posible, tomando la información existente, recursos económicos, recursos tecnológicos y humanos. Se caracteriza por su naturaleza participativa y concertada entre todos los miembros de la comunidad educativa. Se formula en el marco de la ley N° 30512 y su modificatoria ley N° 31653, ley de institutos de educación superior de educación y de la carrera pública de sus docentes y la RVM N° 103-2022-MINEDU norma que aprueba las condiciones básicas de calidad para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica.

El IES público “De los Andes” viene contribuyendo a la sociedad durante más de 30 años, estando sujetos a los constantes cambios en el contexto social asumiendo nuevos retos, por lo que renovamos nuestro compromiso con la educación de calidad, inclusiva y equitativa

Mgr. Carmen Elizabeth Rodríguez Rodríguez  
Directora General  
IES De los Andes.

# Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

## MARCO NORMATIVO

El presente PEI, tiene como base la normatividad legal vigente del ministerio de educación y otras normas legales pertinentes, según el siguiente listado:

- a) Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- b) Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias. (En adelante, La Ley N° 30512).
- c) Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- d) Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU (en adelante LAG) y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- e) Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- f) D.S. N° 028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- g) Resolución de secretaria general N°349-2017-MINEDU, Norma Técnica que aprueba “Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos”
- h) RM N° 553-2018-MINEDU - Norma Técnica que regula el Procedimiento Administrativo Disciplinario.
- i) D.S N° 012-2021-MINEDU - Decreto Supremo que crea el Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP y la comisión multisectorial de naturaleza permanente denominada “Comisión Nacional para el seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP”.
- j) RVM N° 098-2022-MINEDU Disposiciones que definen, estructura y organizan el proceso de optimización de la oferta formativa en la Educación Superior Tecnológica
- k) Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobado por Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC).
- l) Resolución Ministerial N°067-2024-MINEDU “Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y Artística Públicos y Privados”.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan.

# Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025- 2031 DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICO “DE LOS ANDES”

### CAPÍTULO II IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN

#### 2.1. Datos generales de la institución

- **Nombre de la institución** : Instituto de Educación Superior Público “De los Andes”
- **Ubicación** : Sector San Bernabé S/N distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua
- **Dependencia** : Dirección Regional de Educación Moquegua
- **Resolución de creación** : Creado según R.M. N° 149-95-ED
- **Tipo de Gestión** : Pública
- **Nivel** : Superior
- **Código Modular** : 1126457
- **Código de local educativo** : 397312
- **Teléfono** : 053 350003
- **Portal Web Institucional** : [www.dla.edu.pe](http://www.dla.edu.pe)

#### 2.2. Oferta formativa

El IES Público “De los Andes” brinda la siguiente oferta formativa en su única sede principal:

**Tabla 1.**

*Programas de Estudios ofertados por el IES Público De los Andes.*

ÍTEM S	PROGRAMAS DE ESTUDIO	NIVEL FORMATIVO
01	Construcción Civil	Profesional Técnico
02	Producción Agropecuaria	Profesional Técnico

Fuente: Elaboración propia

### RESEÑA HISTÓRICA

#### a) Como IEST Público “DE LOS ANDES”

La necesidad de contar con una institución que brinde programas de estudios de nivel superior para impulsar el desarrollo de las comunidades interandinas incentivó la creación del instituto

## **Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031**

superior tecnológico público “De los Andes”, que inicialmente nació como instituto superior tecnológico república de Japón.

En el año 1995, mediante R.M. N° 0149-95-ED de fecha 29 de marzo d 1995 fue creado para atender a los integrantes de diferentes comunidades de tales como: Distrito de Carumas (Ataspaya, Miraflores, Solajo, Saylapa, Cambrune, Somoa, Pasto Grande, Chilota, Aguas Termales), Distrito de Cuchumbaya (CPM Sacuaya, Sotolojo, Huatalaque, Yojo, Yaragua, Soquesane, Quebaya), Distrito de San Cristóbal – Calacoa (Sijuaya, Muilaque, Titire, Aruntaya, Pallatea, Bellavista. CPM San Cristóbal). Actualmente cuenta con 29 años de vida institucional como instituto de educación superior tecnológico público “De los Andes” teniendo una infraestructura que fue creada con proyecto de inversión pública (PIP) con código SNP N° 100708 en el año 2008. La elaboración del proyecto fue en el año 2010 y su ejecución en el año 2014; el instituto dispone con los servicios básicos como son: agua, red desagüe, luz e internet y telefonía fija.

Con la resolución de creación institucional (Resolución Ministerial N° 0149-95-ED) se aprueba la carrera profesional (hoy programa de estudios) de Producción Agropecuaria.

Mediante Oficio N° 1896-2014 - MINEDU/VMGP-DGSUTP de fecha 25 de agosto del año 2014, se comunica la aprobación de la carrera profesional de Construcción Civil.

En el año 2005, mediante Resolución Directoral N° 151-2005-ED de fecha 26 de mayo del 2005, se otorga la revalidación institucional a fin de continuar brindando el servicio educativo.

### **b) Como IES Público “DE LOS ANDES”**

En el año 2026, mediante Resolución Ministerial N° 267-2026-MINEDU de fecha 05 de Mayo de 2026, se otorga el licenciamiento institucional como Instituto de Educación Superior Público “DE LOS ANDES”, en el marco de la Ley N° 30512.

### **2.3. Visión**

“Al 2031 ser una institución de educación superior de calidad e integral, que garantiza una formación profesional técnica, promoviendo la innovación, el emprendimiento, la competitividad; el desarrollo sostenible y económico de la región y del país en atención al mercado laboral y a los sectores productivos”.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

### 2.4. Misión

“Somos un instituto de educación superior pública, que forma profesionales técnicos de calidad, promoviendo el emprendimiento la innovación y la competitividad, su adecuado desempeño en el ámbito laboral regional y nacional; contribuyendo a través de la oferta formativa del IES al desarrollo sostenible y económico del país.”

### 2.5. Valores

El IES Público “De los Andes” asume los siguientes valores institucionales que guiarán el comportamiento de la comunidad educativa:

- **Autonomía.** - La institución considera y valora las habilidades que cada miembro tiene para hacer sus propias elecciones, tomar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de las mismas.
- **Integridad.** - Los miembros de la institución superior, actúan con un comportamiento integro, coherente con valores, principios y normas, que promueve y protege el desempeño ético de los miembros de la comunidad educativa, preservando una buena imagen.
- **Liderazgo.** - La comunidad educativa promueve y valora que sus miembros asuman iniciativas de liderazgo en los diversos proyectos y desafíos tanto académicos como personales, los cuales se reflejarán en su desarrollo profesional.
- **Democracia.** – La democracia es un valor en la comunidad educativa donde las tomas de decisiones se rigen bajo la participación de los miembros a través de elecciones.
- **Protección ambiental.** - La comunidad educativa fomenta la protección del medioambiente mediante el desarrollo de proyectos orientados al desarrollo sostenible, en armonía con el entorno y comprometidos con su cuidado.
- **Igualdad.** - El IES garantiza el acceso equitativo a la educación y promueve un entorno social inclusivo para el desarrollo profesional con participación activa de toda la comunidad educativa.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

### 2.6. Principios

El IES Público “De los Andes” en la gestión y provisión del servicio educativo adopta los ocho principios en los que se sustenta la educación superior según establece el artículo 7 de la Ley N° 30512.

- **Calidad educativa.** Capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.
- **Pertinencia.** Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Flexibilidad.** Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.
- **Inclusión social.** Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.
- **Transparencia.** La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.
- **Equidad.** Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- **Mérito.** Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
- **Interculturalidad.** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

### CAPÍTULO III DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para la elaboración del diagnóstico del Instituto de Educación Superior Público “De los Andes”, se desarrolló reuniones de trabajo y coordinación con los miembros de la comunidad educativa y aliados externos.

#### 3.1. Análisis situacional del IES “De los Andes” aplicando la metodología FODA

Para elaborar el diagnóstico se aplicó la metodología FODA, considerando en primer plano la revisión de las normas vigentes, luego un análisis situacional detallado a nivel de análisis interno y externo.

**Tabla 2**

*Análisis interno y externo del IES Público De los Andes.*

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<b>INSTITUCIONAL</b>	El instituto cuenta con instrumentos de gestión actualizados de acuerdo con la normativa vigente y el contexto del ámbito de aplicación.	Deficiente presupuesto para la difusión de los instrumentos de gestión	El Minedu brinda asistencia técnica para la elaboración y/o actualización de los documentos de gestión.	Cambios permanentes de la normatividad que limitan cumplir en el tiempo previsto o en ocasiones generan un desfase, según el documento de gestión.
	El instituto aplica los sistemas REGISTRA, CONECTA y TITULA de manera eficiente. El personal capacitado en los procesos académicos asegura que la información académica se cargue de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Minedu.	Docentes nuevos cometen errores involuntarios en los sistemas académicos.	El MINEDU brinda apoyo al implementar y proporcionar el sistema de información académica REGISTRA, CONECTA Y TITULA.	Los problemas de conectividad en la zona afectan la carga oportuna de la información académica en el sistema REGISTRA. Debido a la ubicación geográfica del local, agrava esta situación.
	El instituto cuenta con el portal web operativo.	No se cuenta con plaza presupuestada para soporte técnico, cada año se	Existen plataformas virtuales y redes sociales para posicionamiento institucional.	Problemas de señal o inestabilidad del internet en el ámbito de aplicación del IES.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
		tiene nuevo encargado.		
Se cuenta con un plan de seguridad y vigilancia institucional		El personal de vigilancia es contratado solo por servicios anuales.	Posibilidad de apoyo de programas y entidades externas (municipalidad, serenazgo, policía, proyectos regionales de seguridad).	El aumento de actos delictivos en los alrededores del instituto incrementa el riesgo de robos y la percepción de inseguridad.
Se cuenta con personal que cumple con los requisitos establecidos para asumir la dirección según la ley 30512.		No se cuenta con director designado y/o nombrado lo que dificulta la ejecución plena de una planificación a mediano o largo plazo	La norma permite que docentes puedan ocupar cargos de gestión por función.	Posible reasignación o retiro voluntario.  Falta de nombramiento de director
El instituto cuenta con una base económica asegurada mediante Recursos Directamente Recaudados (RDR) y los fondos anuales asignados por la DREMO a través de Recursos Ordinarios, lo que garantiza el funcionamiento básico institucional.		Los recursos asignados resultan insuficientes para cubrir todas las necesidades académicas y de infraestructura, debido a que la DREMO no amplía las partidas presupuestarias.	El Gobierno Regional ha priorizado la mejora de la calidad educativa, lo que abre la posibilidad de gestionar mayores recursos y proyectos de financiamiento.	La inversión del Estado en educación superior tecnológica es limitada a nivel nacional, lo que restringe el crecimiento y modernización de los institutos.
La organización del instituto está diseñada conforme al marco normativo actual, siguiendo las directrices establecidas en la Ley N° 30512, entre otras regulaciones aplicables.		Los cargos de gestores pedagógicos son ocupados por personal docente contratado. Por ello, se actualiza periódicamente la estructura nominal.	La implementación de la nueva Ley de Educación Superior genera posibilidades de fortalecer la organización institucional y acceder a mejoras en la gestión académica y administrativa.	La DREMO y el MINEDU asignan un presupuesto limitado para cubrir las plazas necesarias, lo que dificulta consolidar una estructura organizativa estable y adecuada.
El instituto cuenta con personal comprometido en la gestión administrativa, lo que favorece el cumplimiento de procesos y		Deficiencias en la gestión administrativa a lo que requiere fortalecer mediante programas	El prestigio institucional es reconocido por entidades públicas y privadas, lo que facilita establecer alianzas y acceder a apoyo para el	Los cambios frecuentes de políticas educativas con cada nuevo gobierno regional o nacional generan inestabilidad, afectando la mejora

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	actividades institucionales.	de capacitación continua, a fin de mejorar la eficiencia y la calidad del servicio.	fortalecimiento de la gestión.	continua y repercutiendo en docentes, administrativos y estudiantes.
	Somos un instituto con 30 años de servicio, que acoge a los estudiantes de todas las zonas aledañas de Moquegua, por su buen servicio y formación académica, esto nos permite contar alumnos en admisión gracias a la imagen institucional que tenemos.	Insuficiente capacidad operativa en cuenta a infraestructura y personal para ofertar nuevos programas de estudios	La comunidad local espera con optimismo que el instituto amplíe su oferta educativa tras el proceso de licenciamiento, lo que genera respaldo social para nuevos programas de estudio.	La difusión de noticias falsas en redes sociales podría afectar la reputación y confianza en la institución, debilitando su imagen ante la comunidad.
	El ambiente laboral es positivo y colaborativo en toda la comunidad educativa.	La alta proporción de personal contratado genera inestabilidad y dificulta la continuidad de los procesos.	Externamente existen programas y políticas que podrían ayudar a estabilizar y retener docentes	La competencia laboral externa hace que docentes capacitados se vayan, afectando la continuidad.
<b>ACADÉMICA</b>	Plan de estudios actualizados de acuerdo a las LAG.  Se dispone de una unidad académica y coordinadores de área académica que llevan a cabo acciones de monitoreo y seguimiento de la práctica pedagógica en el instituto Público "De los Andes"	No se cuenta con personal capacitado para actualizar los planes de estudios de los programas de acuerdo a los cambios realizados por CNOF.  Los planes de estudios requieren actualizaciones/adaptaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje	Apoyo en capacitaciones y actualizaciones para elaborar cambios en los planes de estudio por parte del MINEDU.	Los cambios frecuentes en la normativa generan la necesidad constante de ajustes curriculares, lo que dificulta la estabilidad y continuidad en la planificación académica.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	Se cuenta con convenios para Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.	Pocos convenios para Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo de parte de instituciones estatales y privadas.	Ubicación de nuestra institución en zona rural agrícola, con muchas ventajas al estar vinculados los programas a los sectores productivos de la zona	Incumplimiento de convenios.  El aumento en el índice de desempleo en Perú y en la región impacta en la competencia para las convocatorias y postulaciones en las empresas locales cercanas al instituto.
	Se cuenta con el plan de EFSRT	Segundo año de implementación de EFSRT, por lo que aún se está realizando mejoras Es necesario aumentar los convenios de EFSRT para reforzar los ya existentes, con el fin de asegurar el desarrollo de las actividades programadas para cada módulo.	Posibilidad de que empresas públicas y privadas se interesen en que los estudiantes del instituto realicen sus EFSRT en sus instalaciones.	Pocas empresas participan en el desarrollo de sus EFSRT debido a que desconocen la modalidad de estas y perciben erróneamente que se trata de prácticas preprofesionales según la ley de modalidades formativas, lo que limita la vinculación efectiva con el instituto.
	Se cuenta con docentes con perfil de acuerdo al programa de estudio.	Alta rotación de docentes contratados.	Nuevas normativas de evaluación docente.	Renuncias durante el transcurso de los periodos lectivos debido a la aceptación de mejores ofertas salariales y mayor estabilidad laboral.
	Se cuenta con el plan de actualización y capacitación docente. Docentes adecuadamente capacitados en diversos temas relacionados con la enseñanza, el aprendizaje y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	Los docentes capacitados buscan mejores oportunidades con mejor salario, por lo que presentan su renuncia al instituto.	Instituciones locales y regionales ofrecen sus capacitaciones al instituto por considerar referente en la localidad.	La competencia de otras instituciones educativas que, al ver la calidad docente del instituto, reclutan a los profesores ofreciendo mejores condiciones laborales y salariales.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	Se cuenta con módulos y laboratorios para el programa de Producción Agropecuaria. Se cuenta con laboratorios de suelo concreto y asfalto, procedimientos constructivos y gabinete de topografía para el Programa de Construcción Civil.	Prepuestado limitado para mantenimiento de talleres, laboratorios, equipos y módulos para el cumplimiento de la EFSRT.	Posibilidades de realizar convenios con municipalidades (Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal) para la ejecución de la EFSRT.	Cambio de autoridades locales y conflictos de intereses entre gobiernos locales.
	Personal con requisitos de acuerdo a la normativa, con estudios de maestría y actualizados en la enseñanza aprendizaje utilizando herramientas digitales.	Pocos docentes con renovación de contrato.	Docentes renovados según normativa.	Cambio normativo constante.
	Se cuenta con un docente encargado en formación continua.	Poco presupuesto para ejecutar los planes de fortalecimiento de capacidades.  El docente a cargo de la unidad de formación continua es por función.	Actualización constante.	Escaso interés por parte de los participantes en los cursos de formación continua.
<b>INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</b>	Local propio del instituto "De los Andes" inscrito en registros públicos de Moquegua con N° 2023-03351481  Disponibilidad de ambientes para el desarrollo de la prestación de los servicios educativos complementarios básicos.	Necesidad de incremento de presupuesto para el mantenimiento del local institucional.  Limitados recursos financieros para las mejoras adicionales	Apoyo del GORE para mantenimiento del local institucional.  Convocatoria de fondos concursables PMESUT, permite obtener equipamiento de última generación y Capacitaciones	Situación climatológica, generando humedad por presencia de lluvias.  El presupuesto asignado por el PRONIED-MINEDU para el programa de mantenimiento de locales de la institución educativa es insuficiente.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	Laboratorios, talleres y módulos equipados y acondicionados.	en el equipamiento y soporte tecnológico, con el fin de seguir ofreciendo un servicio educativo de calidad.		
	Se cuenta con el plan y protocolos de seguridad y vigilancia de aulas, talleres y laboratorios.  Se cuenta con el personal necesario para brindar seguridad y vigilancia el IES.	Limitado presupuesto para aumentar el número de personal de seguridad y vigilancia institucional del IES.	Existencia de instancias de gestión superiores a fin de gestionar presupuesto para personal de seguridad.	Se ha observado un aumento en los actos delictivos en los alrededores del IES, lo que incrementa el riesgo de robos y la sensación de inseguridad.
	Se cuenta con el plan de mantenimiento de infraestructura.	Limitados recursos financieros para las mejoras adicionales en el mantenimiento de la infraestructura.	Autoridades locales y regionales dispuestas a elaborar en proyectos de infraestructura de entidades educativas. También existen entidades privadas interesadas en la promoción del desarrollo educativo.	Cambios climáticos (Lluvias, deslizamientos, movimientos sísmicos, etc.) que dañan la infraestructura.
	El instituto público "De los Andes" cuenta con un espacio destinado a la biblioteca, equipado con material bibliográfico que apoya el desarrollo de sus programas de estudio.  Personal nombrado para la atención de la biblioteca.	Falta capacitación al personal para el cumplimiento de las funciones propias de bibliotecario.	Apoyo de presupuesto del programa 147.	Cambio de las normas constantemente.
	El instituto cuenta con acceso a los servicios básicos (agua, luz, internet y telefonía)	Sólo se tiene acceso a telefonía móvil (bitel, movistar, entel y claro) y no fijo por ser zona rural.	Avances en infraestructura tecnológica y programas del Estado que buscan mejorar la conectividad en zonas rurales.	Limitada inversión privada en telecomunicaciones rurales, que puede retrasar mejoras en conectividad. Saturación de redes móviles en la zona, lo que afecta la

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
			Expansión de cobertura de operadoras móviles que podría traer internet de mayor velocidad y calidad.	calidad del servicio (internet lento o intermitente). Riesgo de quedar en desventaja competitiva frente a instituciones urbanas con mejor infraestructura tecnológica.
	Ambientes educativos implementados con el equipamiento, mobiliario en condiciones buenas y regulares.	Falta ejecutar el IOAR por falta de presupuesto del GORE.	Coordinación con el fondo desarrollo Moquegua para elaboración y ejecución de proyectos.	La falta de asignación o retraso en el presupuesto por parte del GORE o cambios en las prioridades políticas puede paralizar proyectos de infraestructura, afectando las condiciones educativas.”
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS E INTERMEDIACIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS</b>	Se cuenta con ambiente físico para servicios complementarios (psicopedagógico, empleabilidad, orientación vocacional). Se cuenta con un ambiente físico de tópico, implementado y equipado. Apoyo de docentes por encargatura de funciones. Atención personalizada para los estudiantes.	Falta presupuesto para contratar profesionales con código Nexus. Se ha contratado por servicios con el GORE para tópico y personal de seguridad y vigilancia. Sin embargo, no hay presupuesto para servicio de bienestar, psicopedagógico y empleabilidad, que manera que se asumen por encargo de funciones.	La DREMO se compromete a financiar la contratación del personal con el perfil requerido.	La DREMO no incluye en el presupuesto de plaza orgánica los servicios educacionales (los cubre solo por servicios). Deserción de estudiantes por problemas familiares, económicos y otros.
	Se cuenta con el plan de intermediación laboral	Poco porcentaje verificado y constatado de egresados insertados en el	Apoyo de convenios interinstitucionales que fortalecen la intermediación, y talleres de empleabilidad por la Dirección Regional y	Egresados prefieren migrar a la capital de la región para trabajar. Limitada participación de egresados en actividades institucionales.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Aspectos / Campo	Análisis interno		Análisis externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
		mercado laboral.	Promoción del Empleo de Moquegua.	
	Se cuenta con un plan de seguimiento de egresados.	Falta presupuesto para el encargado del seguimiento exhaustivo de egresados.  No se cuenta con una base de datos actualizada para el seguimiento de egresados.	Implementación del sistema CONECTA y TITULA del MINEDU (a nivel nacional).	Desconocimiento y resistencia de institutos a usar los sistemas CONECTA, TITULA y AVANZA. Los egresados desconocen la información del sistema CONECTA.

### 3.2. Objetivos estratégicos

A partir del análisis situacional del Instituto de Educación Superior Público "De los Andes", se plantean los siguientes objetivos estratégicos:

**Tabla 3**

Objetivos estratégicos del IES Público De los Andes, así como las acciones estratégicas y/o lineamientos para su cumplimiento:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y/O LINEAMENTOS
<b>O.E.1. Asegurar una gestión institucional de calidad mediante la implementación de procesos académicos, administrativos e institucionales en permanente mejora, garantizando una prestación adecuada del servicio educativo del IES, conforme a la normativa vigente y a los requerimientos productivos y sociales.</b>	1. Implementar los instrumentos de gestión institucional en conformidad con la normativa vigente, con el propósito de asegurar una prestación educativa integral y de calidad, garantizando su adecuación continua cuando sea necesario.
	2. Implementar los procesos de régimen académico y administrativo, junto con la implementación de acciones de monitoreo y seguimiento constante, a fin de brindar una atención eficiente y de calidad a los usuarios.
	3. Actualización oportuna de la información académica del IES en los sistemas Registra, Titula y Conecta del MINEDU con la finalidad de contar con la información actualizada.
	4. Actualización periódica del portal institucional en el marco de la transparencia de la información
	5. Gestionar ante la DREMO el aumento de presupuesto asignados en la previsión económica, con el fin de continuar ofreciendo un servicio educativo de alta calidad.
	6. Implementar acciones para mantener el clima organizacional y la imagen institucional, con el objetivo de fomentar la armonía en el desempeño del personal docente y administrativo, y

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y/O LINEAMENTOS
	fortalecer el posicionamiento del IES a nivel local, regional y nacional.
	7. Implementar un Plan de Seguridad y vigilancia integral en el Instituto de Educación Superior Público “De los Andes”, que garantice la integridad física, psicológica o material de los miembros de la comunidad educativa dentro del local, así como el resguardo de los bienes patrimoniales del mismo.
	8. Plantear lineamientos para la seguridad y vigilancia institucional para prevenir y actuar ante posibles situaciones de posibles riesgos a la integridad de los miembros del IES y protección de los bienes patrimoniales
	9. Establecer acciones de identificación y evaluación de riesgos a los que podrían estar expuestos la comunidad educativa para adoptar medidas de prevención de salvaguarda de la comunidad educativa y bienes de la institución
	10. Establecer actividades orientadas a la prevención y seguridad de la comunidad educativa para salvaguardar la integridad de los miembros de la comunidad educativa ay los bienes patrimoniales del IES.
	11. Detallar los procesos, procedimientos y/o protocolos para actuar y responder ante posibles situaciones de riesgo que afecten la integridad de los miembros de la comunidad educativa y los bienes patrimoniales del IES
	12. Desarrollar medidas de prevención de seguridad y vigilancia a la comunidad educativa para la protección y prevención de incidentes y realizar convenios de cooperación con organismos e instituciones externas al IES “De los Andes”, que contribuya al cumplimiento de lo planificado
<b>O.E.2. Garantizar la gestión académica de calidad, implementando acciones efectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los programas de estudio, en articulación con los LAG y el CNOF, promoviendo una formación integral en condiciones de calidad.</b>	1. Mantener actualizados los planes de estudio de la oferta formativa del IES, alineados con el CNOF, los LAG y la normativa vigente.
	2. Implementar acciones que garanticen el desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT), a fin de que los estudiantes del IES Público “De los Andes”, complementen los aprendizajes adquiridos durante el proceso formativo de cada módulo formativo
	3. Promover el desarrollo de las EFSRT en centros laborales, mediante la suscripción de convenios con empresas o instituciones que tienen actividades afines a los programas de estudio que brinda el instituto
	4. Promover el desarrollo de las EFSRT en el instituto mediante el desarrollo de proyectos productivos de bienes y servicios que respondan a las necesidades del sector productivo vinculante con los programas de estudios que brinda la institución.
	5. Planificar y ejecutar las actividades que garanticen el desarrollo de las EFSRT de los estudiantes en centros laborales y en la institución
	6. Fortalecer la competencia de los docentes del IES Público “De Los Andes”, mediante acciones de actualización y capacitación en los ámbitos pedagógico, tecnológico, metodológico u otros que se identifiquen para un mejor desempeño durante formación integral de los estudiantes.
	7. Fortalecer la competencia pedagógica de los docentes, brindándole estrategias metodológicas, recursos pedagógicos, así como de evaluación, que sumen a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje para la formación integral del estudiante

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y/O LINEAMENTOS
	<p>8. Mejorar la competencia docente, mediante el desarrollo de habilidades en el uso de herramientas y/o recursos digitales que contribuyan a la innovación de sus procesos pedagógicos y experiencias de aprendizaje con sus estudiantes</p> <p>9. Fortalecer en los docentes, conocimientos de investigación e innovación que promuevan el desarrollo de proyectos en los programas de estudio de su competencia, potenciando así las habilidades investigativas de los estudiantes durante su formación profesional</p> <p>10. Promover la mejora continua de la competencia docente, en función de las necesidades que se identifiquen en los procesos supervisión o evaluación del desempeño docente, así como en el diagnóstico de necesidades que realice la institución.</p>
<p><b>O.E.3. Mantener una infraestructura con ambientes y espacios accesibles, habitables y seguros, con equipamiento pertinente a los planes de estudios para la prestación del servicio educativo, a través de procesos de mejora continua y buen estado de conservación.</b></p>	<p>1. Asegurar el cumplimiento de los protocolos de seguridad para el uso adecuado de los ambientes y equipamiento en la prestación del servicio educativo del IES.</p> <p>2. Gestionar el apoyo de entidades públicas y privadas para aumentar el equipamiento necesario, con el objetivo de fortalecer los programas de estudio y ofrecer un servicio educativo de calidad a los estudiantes.</p> <p>3. Establecer e implementar actividades de mantenimiento integral para garantizar la funcionalidad y óptimo estado de la infraestructura física, ambientes, equipamiento, recursos para el aprendizaje y el soporte tecnológico del IESP “DE LOS ANDES” prolongando su vida útil y asegurando un entorno propicio para el aprendizaje y enseñanza, así como brindar un ambiente seguro y de calidad para todos los usuarios, promoviendo de esta manera el desarrollo integral de la comunidad educativa.</p>
<p><b>O.E.4. Implementar mecanismos estratégicos para el seguimiento de egresados, intermediación e inserción laboral, con el fin de facilitar y garantizar oportunidades de empleabilidad para los estudiantes y egresados en sectores productivos afines a la oferta formativa del IES, así como contar con información sobre la trayectoria laboral de los egresados y conocer el impacto de la formación que brinda el IES.</b></p>	<p>1. Fortalecer los mecanismos de intermediación e inserción laboral de los estudiantes y egresados del IESP “DE LOS ANDES” mediante una plataforma digital eficiente y sostenible.</p> <p>2. Analizar la situación y dinámica de la demanda laboral en la región.</p> <p>3. Organizar y desarrollar actividades que faciliten la inserción laboral de estudiantes y egresados</p> <p>4. Gestionar y ampliar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas</p> <p>5. Asegurar oportunidades de empleo a través de la bolsa laboral institucional</p> <p>6. Establecer una comunicación permanente con los egresados del IESP DE LOS ANDES, a fin de recopilar información sobre su inserción laboral y fortalecer los mecanismos que contribuyan al desarrollo profesional y a su empleabilidad</p> <p>7. Contar con un registro actualizado de egresados</p> <p>8. Promover el uso de la plataforma virtual <b>Conecta</b> para el seguimiento de egresados</p> <p>9. Conocer la percepción de los empleadores respecto al desempeño de los egresados</p> <p>10. Identificar las características de empleabilidad de los egresados según programa de estudio</p>

# Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

## CAPÍTULO IV PROPUESTA PEDAGÓGICA

### 4.1. Enfoque pedagógico

#### 4.1.1. Definición de enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico es el marco conceptual y metodológico que orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje en una institución educativa. Define la manera en que se concibe al estudiante, al docente, al conocimiento y a la sociedad dentro del proceso formativo. Asimismo, establece los principios, fundamentos y metodologías que guían la práctica educativa para lograr aprendizajes significativos, pertinentes y de calidad.

En el caso del IES "De los Andes", el enfoque pedagógico responde a las necesidades de formación técnica y profesional de la región y del país, considerando las demandas del mercado laboral, la innovación, la empleabilidad y el desarrollo sostenible.

#### 4.1.2. Enfoque por competencias

Teniendo en cuenta los LAG emitidos por el MINEDU, el enfoque pedagógico que asume el IES Público De los Andes es el enfoque por competencias, el cual se fundamenta en el modelo constructivista; enfoque que sitúa al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitando el desarrollo de competencias específicas y de empleabilidad. Este enfoque permite que los estudiantes enfrenten las demandas actuales del mercado laboral, desarrollando habilidades como la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la autonomía y la construcción de conocimientos útiles para su desempeño en distintos ámbitos: laboral, social, cultural y personal.

Integra además aspectos curriculares basados en competencias y resultados de aprendizaje, con metodologías activas, entornos flexibles y el uso de tecnologías como herramientas de apoyo. El rol del docente es clave como guía en la construcción de estas competencias.

La propuesta pedagógica del IES "De los Andes" combina los aportes de Jean Piaget y Paulo Freire. Del primero retoma la evolución mental del educando y del segundo, una mirada crítica hacia las cuestiones sociales. Este enfoque es similar al método socrático, que impulsa el pensamiento crítico mediante preguntas que provocan reflexión, creatividad y construcción de conocimiento. En este marco, el aprendizaje es el resultado de una estructuración continua que combina las disposiciones internas del estudiante con las influencias del entorno.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Entonces, en función a la postura constructivista, el saber no es un reflejo de la verdad, sino una estructuración del individuo, esta se da con los prototipos que el individuo tiene (saberes previos), es decir lo que ya se creó en función con el contexto en el que está.

Esta estructuración que se manifiesta todos los días y en todos los aspectos de la vida<sup>1</sup>, se dan en función a dos componentes:

1. De la representación del inicio que se posee de los nuevos datos.
2. De la actividad extrínseca o intrínseca que se desempeñan al respecto.

Ahora bien, todo aprendizaje constructivo asume una estructura que se da por medio de un procedimiento mental que nos lleva a obtener un saber nuevo. Pero en este procedimiento no es solo el nuevo saber que se obtiene, sino, sobre todo la probabilidad de estructurarlo y obtener una nueva habilidad que le ayude a generalizar, o sea, emplear lo que ya sabe a un nuevo acontecimiento.

En este prototipo la función del maestro varía. Es moderador, coordinador y facilitador, mediador y a la vez un integrante más. El constructivismo menciona también un contexto sentimental, balanceado, de reciproca confianza, contribuyendo a que los estudiantes se relacionen de manera positiva con el saber y por sobre todo con su procedimiento para obtenerlo.

El docente como intermediario del aprendizaje debe:

- Saber los intereses de los estudiantes y sus distinciones singulares (Inteligencias Múltiples)
- Saber sobre los requerimientos de evolución de cada uno.
- Saber los incentivos de sus ambientes: de familia, comunidad, educativo y otros.
- Contextualizar las actividades.

### Características del aprendizaje constructivista

Se propone ocho características que pueden diferenciar el ambiente de aprendizaje constructivista<sup>2</sup>:

---

<sup>1</sup> PORLÁN, R. (1995). *Las creencias pedagógicas y científicas de los profesores*. Universidad de Sevilla: Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, AEPECT.

<sup>2</sup> Jonassen (2000): *El diseño de la instrucción*. Madrid. Aula XXI Santillana.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

1. El ambiente constructivista en el aprendizaje provee a las personas del contacto con múltiples representaciones de la realidad.
2. Las múltiples representaciones de la realidad evaden las simplificaciones y representan la complejidad del mundo real.
3. El aprendizaje constructivista se enfatiza al construir conocimiento dentro de la reproducción del mismo.
4. El aprendizaje constructivista resalta tareas auténticas de una manera significativa en el contexto en lugar de instrucciones abstractas fuera del contexto.
5. El aprendizaje constructivista proporciona entornos de aprendizaje como entornos de la vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones.
6. Los entornos de aprendizaje constructivista fomentan la reflexión en la experiencia.
7. Los entornos de aprendizaje constructivista permiten el contexto y el contenido dependiente de la construcción del conocimiento.
8. Los entornos de aprendizaje constructivista apoyan la «construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento» profesional

### 4.2. Lineamientos teóricos de los procesos de enseñanza aprendizaje

Los lineamientos teóricos pedagógicos que el IES considera en la provisión del servicio educativo son los siguientes:

- a) **Teoría constructivista.** - Plantea una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo<sup>3</sup>
- b) **Teoría cognitiva.** Derivada del modelo constructivista, integra aportes de Piaget, Vygotsky, Bruner y Ausubel. Esta teoría entiende el aprendizaje como un proceso de descubrimiento que ocurre mediante observación, comparación, análisis, entre otros métodos. En este enfoque, el docente actúa como facilitador del aprendizaje significativo,

---

<sup>3</sup> EcuRed. (mayo 2018). Conocimientos con todos y para todos. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Constructivismo\\_\(Pedagog%C3%ADa\)\\_Aprendizaje-sexta-edici%C3%B3n.pdf](https://www.ecured.cu/Constructivismo_(Pedagog%C3%ADa)_Aprendizaje-sexta-edici%C3%B3n.pdf)

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

siendo responsable de elaborar y diseñar experiencias didácticas que enriquezcan el proceso educativo<sup>4</sup>.

- c) **Teoría sociocultural.** Según Vygotsky pone el acento en la participación proactiva de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo. Se sostiene que el aprendizaje es mediante la interacción social donde se va adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida.

Según la teoría sociocultural el papel de los adultos o de los compañeros más avanzados es el de apoyo, dirección y organización del aprendizaje del menor, en el paso previo a que él pueda ser capaz de dominar esas facetas, habiendo interiorizado las estructuras conductuales y cognoscitivas que la actividad exige. Esta orientación resulta más efectiva para ofrecer una ayuda a los pequeños para que crucen la zona de desarrollo proximal (ZDP), que podríamos entender como la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que todavía no pueden conseguir por sí solos<sup>5</sup>.

### 4.3. Principios pedagógicos

El Instituto de Educación Superior Público "De los Andes" refleja su compromiso y responsabilidad constante con principios que orientan la práctica pedagógica. Por ello, consideramos los siguientes principios:

- **Aprendizaje significativo:** Promover que los estudiantes construyan su conocimiento de manera activa, integrando experiencias previas con nuevos conceptos, como lo plantea el constructivismo.
- **Desarrollo cognitivo:** Favorecer la comprensión de los procesos mentales de los estudiantes, asegurando que estos desarrollen habilidades cognitivas y metacognitivas, conforme a las teorías cognitivas.
- **Interacción social en el aprendizaje:** Fomentar el aprendizaje colaborativo y la interacción entre los estudiantes, entendiendo que el conocimiento se construye dentro de un contexto social, tal como lo sugiere la teoría sociocultural de Vygotsky.

---

<sup>4</sup> Guía de Acompañamiento del Programa de Fortalecimiento de Capacidades (2021) de PMESUT.

<sup>5</sup> Bertrand Regader. (2015). La Teoría Sociocultural de Lev Vygotsky. Portal Psicología y Mente. <https://psicologiyamente.com/desarrollo/teoria-sociocultural-lev-vygotsky>

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- **Zona de desarrollo próximo:** En concordancia con Vygotsky, se busca guiar a los estudiantes mediante apoyo y mediación, impulsando el desarrollo hacia su máximo potencial.
- **Contextualización del aprendizaje:** Reconocer el entorno y las realidades sociales del estudiante como elementos fundamentales para diseñar experiencias de aprendizaje relevantes y aplicables.

De esta manera, los principios pedagógicos y lineamientos teóricos mencionados servirán como guía para la labor docente a lo largo del proceso educativo en la institución.

### 4.4. Modelo formativo

El IES Público “De los Andes”, de acuerdo con lo señalado en los LAG, tiene como modelo formativo, centrado en la institución educativa, el cual tiene las siguientes características:

- a) La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa.
- b) El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de EFSRT.
- c) El grado y/o título, según corresponda, es otorgado por el IES Público “De los Andes”

### 4.5. Modalidad del servicio educativo

El IES De los Andes, desarrolla los programas de estudios en la modalidad **presencial**, la cual se desarrolla en los ambientes de aprendizaje del instituto, en horarios previamente establecidos para el desarrollo de las competencias específicas y para la empleabilidad, en cuanto a las EFSRT se desarrolla en el IES; así como en las empresas y/o instituciones públicas y privadas.

### 4.6. Nivel formativo

El nivel formativo de los programas de estudios que oferta el IES Público “De los Andes” es de **profesional técnico**, es decir, desarrolla programas de estudios con un mínimo de ciento veinte (120) créditos, con una duración de tres años de estudios. Provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral en una determinada función realizando procesos y procedimientos de trabajo predeterminado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo, considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes o servicios. Un estudiante que

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación en otros niveles.

Los componentes curriculares de los programas del IES Público “De los Andes” se organizan de la siguiente manera:

- Competencias específicas
- Competencias para la Empleabilidad y
- Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

Los programas de estudios cuentan con créditos y horas mínimas, como a continuación se detalla:

**Tabla 4.4**

*Componentes curriculares de los planes de estudios del IES Público “De los Andes”.*

PROGRAMA DE ESTUDIOS	COMPONENTES CURRICULARES						TOTAL CRÉDITOS	TOTAL HORAS
	Competencias técnicas específicas		Competencias para la Empleabilidad		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT)			
	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas		
P01 Construcción Civil	107	2688	24	576	18	576	149	3840
P02 Producción Agropecuaria	106	2688	24	576	18	576	148	3840

Fuente: Elaboración propia.

### 4.7. Estrategias de enseñanza aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son concebidas desde diferentes visiones y a partir de diversos aspectos. En el campo educativo han sido muchas las definiciones que se han propuesto para explicar este concepto. “Las estrategias de enseñanza aprendizaje son secuencias de procedimientos o planes orientados hacia la consecución de metas de aprendizaje, mientras que los procedimientos específicos dentro de esa secuencia se denominan tácticas de aprendizaje. En este caso, las estrategias serían procedimientos de nivel superior que incluirían diferentes tácticas o técnicas de aprendizaje”<sup>6</sup>.

Los objetivos particulares de cualquier estrategia de aprendizaje pueden consistir en afectar la forma como se selecciona, adquiere, organiza o integra el nuevo conocimiento o, incluso,

<sup>6</sup> Schmeck, R. R. (1988). An introduction to strategies and styles of learning. En R. R. Schmeck (Ed.). Learning strategies and learning styles. New York: Academic Press

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

la modificación del estado afectivo o motivacional del aprendiz, para que este aprenda con mayor eficacia los contenidos curriculares o extracurriculares que se le presentan<sup>7</sup>.

El docente del IES Público “De los Andes” promueve constantemente el uso de estrategias de aprendizaje en los estudiantes, por eso se mencionan las actividades implementadas en el aula:

- **Discusión guiada a través de lluvia de ideas.** Es una técnica que permite la libre expresión de las ideas de los estudiantes sin restricciones o limitaciones con el propósito de producir el mayor número de datos, opiniones o soluciones sobre algún contenido. Permite activar conocimientos previos y socializarlos.
- **Trabajo en equipos.** Esta técnica consiste en un intercambio de ideas y opiniones entre estudiantes de un grupo acerca de un contenido específico; mezclan la comunicación formal y las expresiones espontáneas de los estudiantes.
- **Exposición.** Es una técnica expositiva y consiste en proporcionar información al grupo, al tiempo que se limita la participación de éste.
- **Elaboración de esquemas, mapas conceptuales, etc.** Es la técnica donde se representan relaciones significativas entre un concepto. Donde se representa la información de alguna disciplina. Se identifica la comprensión de la información.
- **Ilustraciones y esquemas.** Es una técnica donde el docente o estudiante se apoyan en recursos visuales para presentar el contenido o problema a tratar.
- **Análisis de casos concretos observados en el aula.** Es una técnica que se centra en los estudiantes, al propiciar una reflexión o juicio crítico alrededor de un hecho real o ficticio que previamente les fue descrito o ilustrado. El caso puede ser presentado como un documento breve o extenso, en forma de lectura, película o grabación.
- **Revisión y crítica de textos, ejercicios y tareas.** Consiste en dejar a los estudiantes leer un documento y que lo comenten con la dirección del profesor. Como variante de esta práctica se puede usar el debate, cuya mecánica es semejante.
- **Resolución de problemas.** Es la técnica donde los estudiantes aplican su conocimiento en la resolución de problemas complejos. Donde el estudiante organiza y utiliza los diferentes procesos y contenidos para conseguir la solución al problema.
- **Supervisión y retroalimentación correctiva.** Es una técnica individualizada por medio de materiales que permiten que el participante dirija su aprendizaje a su propio ritmo, gracias a la retroalimentación constante de respuestas correctas.

---

<sup>7</sup> Weinstein, C. E., y Mayer, R. E. (1986). The teaching of learning strategies. En M. C. Wittrock (Ed.). Handbook of research on teaching, New York: McMillan

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

### 4.8. Métodos de enseñanza - aprendizaje

Las metodologías de aprendizaje se centran en cómo los estudiantes adquieren, procesan y retienen información, poniendo al estudiante en el centro de su propio proceso educativo. Estas metodologías destacan la participación activa del estudiante, su autorregulación y su capacidad para aplicar lo aprendido en diversas situaciones. Además, se caracterizan por su flexibilidad al permitir que los estudiantes se ajusten a sus estilos y ritmos de aprendizajes, promoviendo así una educación más personalizada y participativa<sup>8</sup>.

Los métodos que están de la mano al trabajo del IES Público “De los Andes” son:

- a. **Aprendizaje basado en proyectos (ABP)**, es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado. Los autores e investigadores que proponen los modelos por competencias en la educación consideran que el proyecto es una estrategia integradora por excelencia, y que es la más adecuada para movilizar saberes en situación. De esta manera, los estudiantes pueden planear, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del salón de clase<sup>9</sup>.
  
- b. **Estudio de casos:** se considera una metodología activa de aprendizaje centrada más en el aprendizaje del alumnado que en la enseñanza del profesorado, aunque éste tenga una parte importante tanto en su elaboración como en su gestión con el alumnado. El estudio de casos ha sido definido como: “Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución” (De Miguel, 2006). “Estrategia de enseñanza basada en el aprendizaje activo y reflexivo de los estudiantes, que incorpora el análisis de situaciones que pueden ser equívocas, dudosas, inciertas”

---

<sup>8</sup> Graciela Doria La Chira (2024). Metodologías de enseñanza y aprendizaje que puedes emplear en tus cursos

<sup>9</sup> Cobo Gonzales, G., & Valdivia Cañotte, S. M. (2017). *Aprendizaje basado en proyectos*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

(Armengol et al. 2009). “Técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de llegar a una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces”<sup>10</sup>.

- c. Trabajo en equipo:** es un mecanismo eficaz para superar carencias. En la literatura sobre este tema, se suele distinguir entre el trabajo cooperativo y el trabajo colaborativo en atención al tipo de interacción que se da entre los estudiantes y el rol asumido por el profesor<sup>11</sup>.

El trabajo en equipo representa un modelo de participación que se asienta sobre una base de confianza interpersonal, de comunicación fluida, de sinceridad, de apoyo mutuo y de respeto por las personas, que supera las formas rígidas y jerarquizadas de la organización vertical y tradicional.

Hay trabajos que se realizan en grupo, pero no pueden ser considerados como trabajos realizados en equipo. Un equipo se construye a través de unos procesos que permiten a sus miembros adquirir una serie de competencias (un saber hacer y un saber estar) y, además, ir asumiendo gradualmente la responsabilidad de cuanto acontece dentro del equipo<sup>12</sup>.

- d. Aprendizaje en problemas,** es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios alumnos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso<sup>13</sup>. Así, el ABP ayuda al alumno a desarrollar y a trabajar diversas competencias, entre ellas destaca: Resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información), desarrollo de actitudes y valores: precisión, revisión, tolerancia.

### 4.9. Técnicas pedagógicas y/o técnicas de enseñanza aprendizaje.

<sup>10</sup> De Miguel, M. (Dir.). (2006). *Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

<sup>11</sup> Moral Santaella, C., Rodríguez Entrena, M<sup>a</sup> J. y Romero López, M<sup>a</sup> A. (2009). “Enseñanza mediante trabajo en grupo colaborativo/cooperativo”. En: Moral Santaella, C. y Pérez García, M<sup>a</sup> P. (Coords.). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Ed. Pirámide.

<sup>12</sup> Ayestarán (2005). Guía para el trabajo en equipo. Cátedra de calidad de la UPV/EHU. San Sebastián.

<sup>13</sup> Barrows, H.S. (1986). A Taxonomy of problem-based learning methods, en *Medical Education*, 20/6, 481-486.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

En el marco de lo establecido por la RVM N.º 103-2021-MINEDU, las técnicas pedagógicas constituyen un conjunto de procedimientos y recursos metodológicos empleados por el docente con el propósito de favorecer aprendizajes significativos, pertinentes y de calidad. Estas técnicas son herramientas flexibles que permiten dinamizar el proceso de enseñanza–aprendizaje, garantizando la participación activa del estudiante, la aplicación de los contenidos y el desarrollo de competencias profesionales.

La selección y aplicación de las técnicas pedagógicas en el instituto se fundamenta en criterios de pertinencia, equidad y calidad, considerando las características del contexto, los objetivos formativos y las demandas del sector productivo. Su finalidad es optimizar los procesos de enseñanza, fomentar la investigación, impulsar la creatividad, promover la colaboración y consolidar la formación integral de los estudiantes, considerando las siguientes técnicas:

### 4.9.1. De carácter explicativo

- **La explicación oral:** técnica de aprendizaje dirigida generalmente a un grupo, con la que se pretende que cada alumno/a, por medio de la explicación, comprenda datos, métodos, procedimientos o conceptos, relacionándolos con los ya adquiridos y estructurándolos de forma individual. En la medida en que se haga intervenir al alumnado, por medio de preguntas, el aprendizaje se hará más interactivo<sup>14</sup>.

### 4.9.2. Técnicas de aprendizaje demostrativo

El aprendizaje por observación de una demostración, es de gran utilidad para alcanzar objetivos relacionados con la aplicación automatizada de procedimientos. Debe ir acompañada, para aumentar su efectividad, de la práctica del alumnado, así como de la demostración del camino erróneo, facilitando con ello la discriminación entre lo correcto de lo incorrecto. Parte siempre de la presentación por parte del/la profesor/a de ejemplos repetidos o prototipos en el campo de aplicación del proceso; convirtiéndose en asesor cuando el alumnado inicia la práctica individual.

**La simulación:** proporciona un aprendizaje de conocimientos y habilidades sobre situaciones prácticamente reales, favoreciendo un feedback casi inmediato de los resultados (robot, vídeo, informática, etc.).

### 4.9.3. Técnicas de descubrimiento

---

<sup>14</sup> [https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/acsa\\_formacion/html/Ficheros/Guia\\_de\\_Metodos\\_y\\_Tecnicas\\_Didacticas.pdf](https://www.sspa.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/acsa_formacion/html/Ficheros/Guia_de_Metodos_y_Tecnicas_Didacticas.pdf)

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

Este tipo de técnicas pretenden que el estudiante se convierta en agente de su propia formación, a través de la investigación personal, el contacto con la realidad objeto de estudio y las experiencias del grupo de trabajo.

- **Resolución de problemas:** va más allá de la demostración por parte del profesorado, ya que se pretende que, el alumnado, a través de un aprendizaje guiado, sea capaz de analizar los distintos factores que intervienen en un problema y formular distintas alternativas de solución.
- **El caso:** tras la descripción de una situación real o ficticia, se plantea un problema sobre el que el alumnado debe consensuar una única solución. Se utiliza principalmente en la modalidad formativa de las sesiones clínicas, favoreciendo extraordinariamente la transferencia del aprendizaje.
- **Investigación de laboratorio:** técnica de descubrimiento, en la que el profesorado presenta al alumnado uno o varios fenómenos relacionados entre sí y, a ser posible, aparentemente contradictorios, para que, utilizando la evidencia científica, el alumnado extraiga conclusiones útiles para su desempeño en el mercado laboral.
- **Investigación social:** técnica de descubrimiento que favorece la adquisición de objetivos de comprensión y aplicación, potenciando el descubrimiento de estructuras profundas, relaciones nuevas y valoraciones críticas. Se trata de plantear "un problema" pobremente definido y de discutir sus posibles soluciones.
- **El proyecto:** técnica que facilita la transferencia del aprendizaje al puesto de trabajo, ya que la labor del docente no acaba en el aula, sino que sigue asesorando al alumnado en la aplicación de un plan de trabajo personalizado, previamente definido.

### 4.9.4. Técnicas de trabajo en grupo

Este tipo de técnicas pretenden aumentar la eficacia del aprendizaje a través de la dinamización de los grupos. Algunas de las técnicas más utilizadas son:

- **El foro:** el grupo expresa libre e informalmente sus ideas y opiniones sobre un asunto, moderados por el/la formador/a o tutor/a. Generalmente acompaña a otras técnicas (mesa redonda, role play, etc.) o se utiliza como continuidad de la actividad, al finalizar ésta.

### 4.10. Evaluación del aprendizaje

- La evaluación es parte del proceso de aprendizaje, debe ser formativa, continua, orientadora y motivadora. Para ello, se debe entender a la evaluación como un proceso

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

en que el estudiante aprende luego demostrarlo, a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que ponga en evidencia sus aprendizajes para posteriormente, calificarlos.

- La evaluación orienta la labor del docente y del estudiante, permite tomar decisiones sobre los ajustes a realizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La forma de evaluación deberá ser comunicada al estudiante de manera explícita, ordenada y clara, motivándolo a mejorar cada vez más. Para ello, se podrán utilizar recursos como videos explicativos de lo que se requiere evaluar, documentos orientadores, entre otros, generando espacio para el dialogo de tal manera que el estudiante pueda trabajar de manera autónoma.
- La evaluación deberá realizarse en base a indicadores de logro que valoren el dominio de los saberes. La evaluación es una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus habilidades, capacidades, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejorar sus aprendizajes. En ese sentido, es importante definir con qué propósito se evalúa y que se debe tener en cuenta.
- Para evaluar los aprendizajes, se deberá elaborar instrumentos teniendo en cuenta el tipo de saberes a evaluar, como rubricas, guías de observación, lista de cotejo entre otros.
- Para que se considere aprobado un módulo formativo se debe de aprobar todas las UD del módulo formativo y las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT) correspondientes, de acuerdo al programa de estudios.
- Durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la unidad didáctica, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento interno y otros documentos de gestión que se deriven de este. La evaluación de recuperación será registrada en un acta de evaluación de recuperación.
- En el sistema de calificación se utiliza una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es de trece (13) para las UD y EFSRT. La fracción mayor o igual a 0.5 se considera a favor del estudiante.
- El máximo de inasistencias no debe superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas en el desarrollo de las UD; esto conforme a los Lineamientos Académicos Generales que plantea el Minedu.
- La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tiene pendiente una (01) o dos (02) unidades didácticas para culminar un plan de estudios, siempre que no hayan

## **Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031**

transcurrido más de tres (03) años. La evaluación extraordinaria será registrada en un acta de evaluación extraordinaria.

- IES cuenta con un Sistema de Registro de Información Académica “REGISTRA” del Minedu que apoya y comunica a los estudiantes de manera progresiva en el nivel del logro alcanzado en el módulo formativo, así como de sus competencias en sus Unidades Didácticas (UD).

### **4.11. Acompañamiento a los estudiantes en el logro de sus aprendizajes.**

El acompañamiento en el aprendizaje de los estudiantes es la parte medular de la formación, el cual se da mediante la acción de interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno social y familiar de manera cotidiana, recogiendo ideas de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser conscientes de qué y cómo está logrando los aprendizajes y a su vez desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo. Para ello el IES Público "DE LOS ANDES", considera el Acompañamiento y Seguimiento Personalizado, en el sentido que los docentes realizan tutorías personalizadas para reforzar el aprendizaje de los estudiantes con dificultades de aprendizaje, adaptando la metodología a sus necesidades. Se difundirá la comunicación continua entre docentes y estudiante estableciendo encuentros programados con fines de refuerzo académico cuando sea posible; adicionalmente, considera el acompañamiento y retroalimentación mediante la utilización de las herramientas tecnológicas, es decir, el acompañamiento docente es clave para ayudar a los estudiantes en el logro de las competencias vinculadas al programa de estudios, así también permite la evaluación del logro de las competencias, en correspondencia con lo dispuesto en el numeral 11.1 de los LAG.

# Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

## CAPÍTULO V PROPUESTA DE GESTIÓN

La propuesta de gestión del IES De los Andes, comprende los aspectos técnicos que se utilizan para poner en práctica la parte operativa de las actividades tanto académicas y administrativas, que tiene por finalidad brindar un servicio de calidad y excelencia. Nuestro modelo de gestión es el conjunto de políticas, objetivos y planes implementados como un sistema que gestión de forma permanente hacia la calidad. Parte del hecho que la calidad educativa es un concepto multidimensional, el cual debe ser operativizado en función de variables diversas.

Nuestra filosofía de trabajo nos permite visualizar ser una Institución con la intención de prosperar en base a un aprendizaje continuo hasta lograr una cultura de la calidad en función de una evaluación permanente y planteamiento de procesos y procedimientos de mejora.

### 5.1. Acciones y políticas institucionales

El IES Público “De los Andes”, dentro de la ley 30512, está comprometido a asegurar la calidad de Educación Superior, en un marco de mejora continua y de principios éticos. En ese sentido, el IES cuenta con los fines y principios de la educación superior.

#### 5.1.1. Fines de la educación superior

- a) Formar personas en los campos de la ciencia, la tecnología y la docencia, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- b) Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- c) Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.
- d) Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

### 5.1.2. Principios de la educación superior

La política institucional del IES “De los Andes” se fundamenta en los siguientes principios de la educación superior, que son los siguientes:

- **Calidad educativa:** Brindar una formación de excelencia, pertinente y actualizada, que responda a las demandas del mercado laboral y del sector productivo.
- **Innovación y emprendimiento:** Fomentar una cultura de innovación y emprendimiento, incentivando la generación de ideas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social.
- **Desarrollo sostenible:** Promover prácticas educativas y de gestión que promuevan la sostenibilidad ambiental, social y económica.
- **Pertinencia:** Adaptar los programas académicos a las necesidades y demandas del entorno, garantizando su pertinencia y relevancia.
- **Inclusión:** Promover la equidad y la inclusión, asegurando el acceso y permanencia de todos los estudiantes, sin distinción de género, raza, condición social o discapacidad.
- **Eficiencia:** Mediante una gestión educativa eficiente, se buscará maximizar el impacto de los recursos, garantizando que todos los miembros de la comunidad educativa se beneficien de manera equitativa.
- **Democracia:** Fomentamos la autogestión y el compromiso mutuo, donde las decisiones se construyen de manera conjunta y colaborativa.

### 5.1.3. Lineamientos estratégicos de gestión

Para alcanzar los objetivos establecidos, se propone implementar los siguientes lineamientos estratégicos:

- **Currículo:** Diseñar currículos flexibles y actualizados, que integren competencias genéricas y específicas, y que promuevan el aprendizaje activo y colaborativo.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- **Docencia:** Fomentar la formación continua del profesorado, promoviendo el uso de metodologías activas y tecnologías educativas.
- **Innovación:** Vinculadas con las necesidades del entorno y con los objetivos estratégicos de la institución.
- **Extensión:** Fortalecer las relaciones con la comunidad, a través de proyectos de extensión y vinculación social.
- **Gestión de la calidad:** Implementar un sistema de gestión de la calidad que permita garantizar la mejora continua de todos los procesos institucionales.
- **Gestión financiera:** Optimizar el uso de los recursos financieros, garantizando la sostenibilidad de la institución.

### 5.1.4. Acciones institucionales

El IES vincula las acciones del instituto a las dimensiones establecidas para el planteamiento de los objetivos estratégicos que se van a desplegar en las diversas actividades planteadas en los documentos institucionales.

#### A nivel institucional

- Documentos de gestión actualizados para garantizar la calidad de la prestación del servicio educativo.
- Actualización permanente del portal web institucional y redes sociales para asegurar la transparencia y difusión de información.
- Implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación interna para verificar el cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Promoción de un clima organizacional positivo, fortaleciendo la comunicación interna y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Gestión de recursos financieros ante la DREMO y entidades públicas para ampliar la previsión económica del instituto.  
Fortalecimiento de la imagen institucional mediante campañas de difusión y posicionamiento regional.

#### A nivel de dimensión de gestión académica

- Planes de estudios actualizados y alineados con las demandas del sector productivo
- Plan de capacitación docente que fortalecen su desempeño.
- Implementación de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) con empresas públicas y privadas.
- Desarrollo de convenios estratégicos con instituciones para mejorar la formación práctica y la empleabilidad de los estudiantes.
- Ejecución de programas de tutoría, orientación vocacional y consejería académica.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- Evaluación continua de los aprendizajes, con instrumentos alineados al enfoque por competencias y a los LAG del MINEDU.

### **A nivel de la dimensión de infraestructura, equipamiento y recursos para el aprendizaje.**

- Ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura física y soporte tecnológico.
- Adecuación y mejora de laboratorios, talleres y módulos productivos vinculados a los programas de estudios.
- Gestión de proyectos ante el GORE y el PRONIED para optimizar el equipamiento institucional.
- Implementación y actualización de protocolos de seguridad y planes de contingencia en aulas, talleres y laboratorios.
- Fortalecimiento de la biblioteca institucional con material bibliográfico actualizado y recursos digitales.
- Ampliación y mantenimiento de la conectividad a internet y servicios básicos que garanticen condiciones óptimas de enseñanza.

### **A nivel de la dimensión de servicios educativos complementarios básicos y mecanismo de intermediación laboral**

- Información actualizada de los egresados del IES a partir de los sistemas CONECTA y TITULA.
- Recopilación de información sobre inserción y trayectoria laboral de los estudiantes y egresados.
- Ejecución del plan de seguimiento a egresados e intermediación laboral en coordinación con la Dirección Regional de Trabajo.
- Desarrollo de programas de empleabilidad que incluyan talleres de inserción laboral, emprendimiento e innovación.
- Fortalecimiento de los servicios psicopedagógicos, de orientación vocacional y de bienestar estudiantil.
- Promoción de convenios con empresas y organizaciones para ampliar las oportunidades de prácticas, pasantías e inserción laboral.  
Implementación de actividades de salud ocupacional, deportes y cultura para favorecer la formación integral de los estudiantes.

#### **5.1.5. Políticas institucionales**

El IES Pública De los Andes cuenta con políticas educativas generales que dirigen la prestación del servicio educativo, que son las siguientes:

##### **a) Política de calidad educativa**

El IES se compromete a ofertar una educación de calidad orientada al desarrollo integral de los estudiantes, y alineada a las tendencias técnicas, formativas y del mercado laboral; realizando capacitaciones formativas, actualización de planes, contenidos y métodos para el personal docentes y la propuesta pedagógica institucional.

##### **b) Política de inclusión y equidad**

El IES garantiza el acceso y la permanencia de todos los estudiantes sin distinción de origen, género, religión, condición económica, discapacidad o pertenencia cultural. Se fomenta un entorno educativo inclusivo y equitativo, que reconozca y valore la diversidad, ofreciendo los apoyos y ajustes razonables necesarios para asegurar la igualdad de oportunidades en la formación profesional técnica.

##### **c) Política de transparencia**

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

El IES promueve la gestión institucional transparente, accesible y participativa, asegurando que toda la comunidad educativa tenga información clara, oportuna y verificable sobre los procesos académicos, administrativos y financieros. Para ello, se emplean canales de comunicación internos y externos confiables, garantizando la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza institucional.

### 5.1.6. Evaluación y seguimiento

Se establecerá un sistema de indicadores para evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el impacto de las políticas institucionales. Además, se realizarán evaluaciones periódicas para identificar las áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.

### 5.2. Estructura organizativa

La organización y el régimen de gobierno institucional del IES Público “De los Andes”, se rige por la Ley General de Educación N° 28044, el D.L. N° 882 Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior N.º 30512 y su modificatoria Ley N° 31653, los lineamientos y normas expedidas por el Ministerio de Educación y la Promotoría, adecuadas a las necesidades de la institución regional.

#### 5.2.1. Estructura organizativa del IES Público “De los Andes”

Tabla 5.

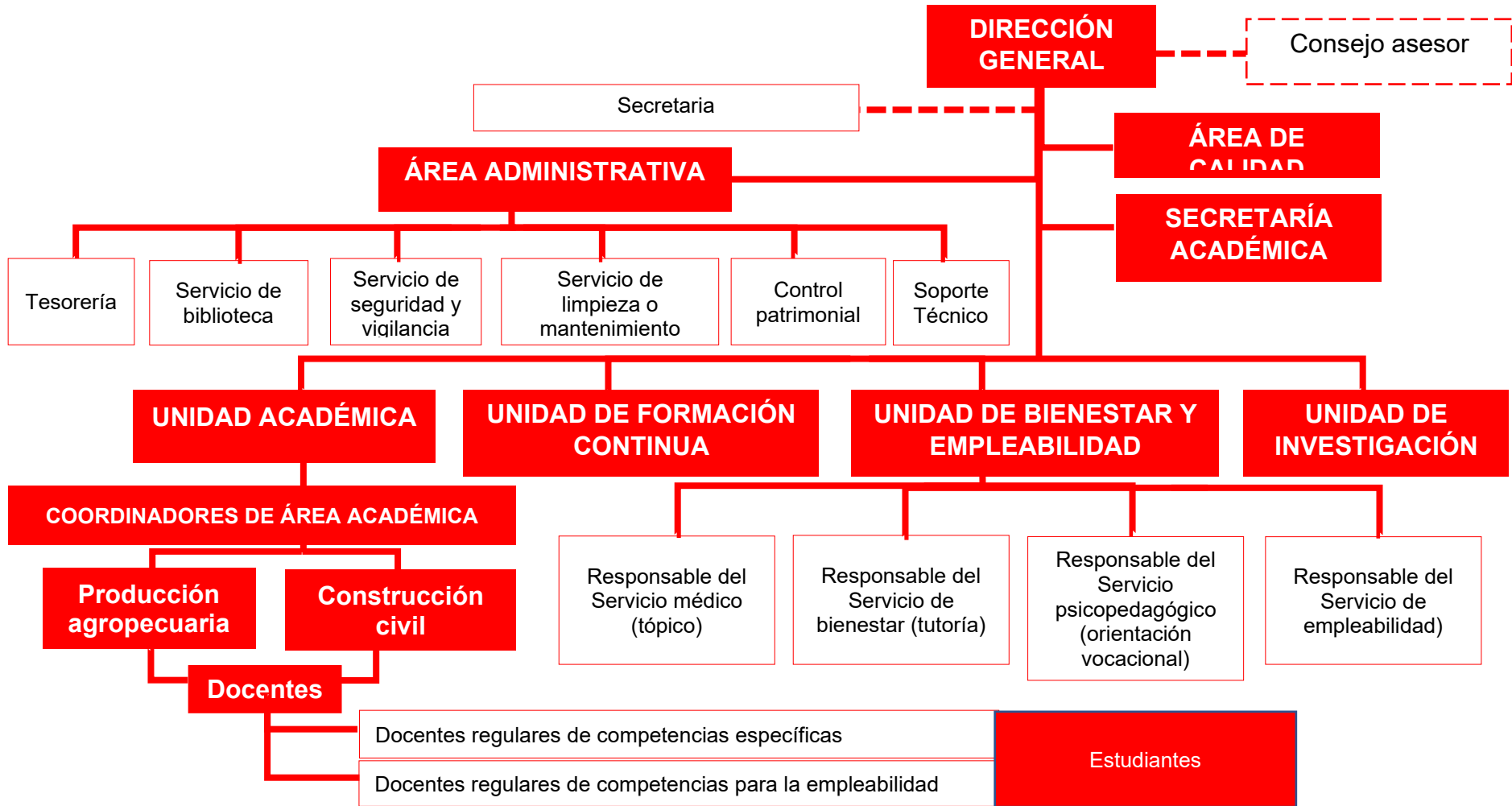
Estructura organizativa según la Ley 30512.

N°	Cargos
1	Dirección General.
1.1	Director General
1.1.1	Secretaria
1.2	Consejo Asesor
2	Secretaría académica
2.1	Secretario Académico
3	Unidad académica
3.1	Jefe de la Unidad académica
3.2	Coordinadores de área académica
3.2.1	• Coordinar Académico del programa de estudios de Construcción civil
3.2.2	• Coordinador Académico del programa de estudios de Producción agropecuaria
3.3	Docentes
3.3.1	Docentes regulares de competencias específicas
3.3.2	Docentes regulares de competencias para la empleabilidad
4	Unidad de formación continua
4.1	Jefe de la Unidad de formación continua

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

5	Unidad de Investigación
5.1	Jefe de la Unidad de Investigación
6.	Unidad de bienestar y empleabilidad
6.1	Jefe de la Unidad de bienestar y empleabilidad
6.2	Responsable del Servicio médico (tópico)
6.3	Responsable del Servicio de bienestar (tutoría)
6.4	Responsable del Servicio psicopedagógico (orientación vocacional)
6.5	Responsable del Servicio de empleabilidad
7.	Área de calidad
7.1	Coordinador del Área de calidad
8.	Área Administrativa
8.1	Jefe del Área Administrativa
8.2	Tesorería
8.3	Responsable de del servicio de biblioteca
8.4	Responsable del servicio de seguridad y vigilancia
8.5	Responsable de limpieza o mantenimiento
8.6	Control patrimonial
8.7	Soporte Técnico

5.2.2. Organigrama del IES Público “De los Andes”



### **5.3. Lineamientos institucionales**

El IES De los Andes cuenta con una serie de lineamientos institucionales que orientan su funcionamiento y fortalecen su identidad organizacional. Entre ellos se destacan el clima organizacional, la imagen institucional y los instrumentos de gestión, los cuales permiten establecer una cultura organizacional sólida, promover un entorno de trabajo armonioso y garantizar una administración eficiente. Estos lineamientos constituyen pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo integral de la comunidad educativa.

#### **5.3.1. Clima organizacional**

Es el ambiente generado en el IES Público “De los Andes” a partir de las vivencias cotidianas de sus miembros en la institución. Estas percepciones tienen que ver con las actitudes, creencias, valores y motivaciones que cada uno tiene y se expresa en las relaciones personales y profesionales. La percepción sobre el clima organizacional, en tanto sea visto como positivo o favorable, depende de las acciones que tome la institución para la promoción de esta; ya que la situación del clima laboral repercute en la calidad de la prestación del servicio educativo desde personal que labora en la entidad (personal docente, administrativo, y de servicios).

Es fundamental contar con un clima institucional favorable para un funcionamiento eficiente, así como para crear condiciones de convivencia armoniosa. Para ello se desarrollan las siguientes estrategias:

#### **Estrategias para generar un buen clima organizacional**

- Desarrollar la autoestima y afirmación personal, a través de un adecuado programa de capacitación sobre autoestima, motivación y estímulo.
- Crear una atmósfera de cooperación y corresponsabilidad, a través de delegación de funciones y el trabajo en equipo.
- Solucionar problemas de comunicación mediante una interrelación de coordinación para lograr acuerdos concertados.
- Promover liderazgos entre el personal laboral, que promueva relaciones de respeto y horizontalidad entre los miembros de la comunidad del instituto.
- Promover actividades de integración y recreación entre el personal laboral de la institución.

#### **Resultados esperados**

- Que la dirección general asuma el liderazgo en la construcción de consensos y el fortalecimiento del clima organizacional.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- Lograr una organización con funciones claramente definidas y cumplidas con responsabilidad.
- Establecer sistemas de comunicación transparentes y efectivos.
- Realizar evaluaciones periódicas y serias sobre el estado del clima organizacional.

### 5.3.2. Imagen institucional

El IES “De los Andes” garantiza la transparencia en su gestión al comunicar de manera oportuna y efectiva todas sus actividades a través de diversos medios, fomentando la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa y en el entorno local y regional en la cual participa. De manera que, la percepción (favorable o no) que se tenga sobre la institución educativa y su posicionamiento (negativo o positivo) en el entorno local y regional puede impactar en los cursos de acción que la institución planifique o desarrolle. Por tanto, es importante que el IES De los Andes, desarrolle acciones que promuevan un mejor posicionamiento del instituto en el medio local y regional.

#### a. Comunicación externa

Se refiere a las acciones que llevarán a cabo el IES Público “De los Andes” con el propósito de comunicarse con diversos grupos de interés, como, otras instituciones de educación superior, entidades públicas, ONGs, y empresas privadas de distintos sectores productivos de la localidad o región, con el fin de establecer, mantener o mejorar sus relaciones interinstitucionales. Además, estas actividades buscan proyectar una imagen positiva y promover las iniciativas institucionales. Para lograr esto, se utilizarán principalmente las redes sociales, la página web oficial de la institución como los canales preferentes, y reuniones virtuales o presenciales con los representantes de las distintas entidades públicas o privadas de la localidad o región.

#### b. Comunicación interna

Se enfoca en el público interno, es decir, empleados, estudiantes, egresados y graduados que forman parte de la comunidad educativa. La comunicación interna surge como una respuesta a las nuevas demandas del IES Público “De los Andes” para conectar con los distintos miembros de la comunidad educativa, en un entorno de cambios cada vez más rápidos; de manera que se genera vínculos (comunicativos) entre las instituciones y los diferentes actores de la comunidad educativa. La promoción de la acción de comunicación interna posibilitará:

- Establecer una identidad que fomente un ambiente de confianza y motivación.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- Proporcionar información personalizada a empleados, estudiantes y graduados.
- Dar a conocer los logros alcanzados por el IES.
- Fomentar la gestión de documentos y la comunicación en todos los niveles.
- Brindar a cada individuo la oportunidad de expresarse ante la Dirección General, sin importar su posición en la jerarquía de la organización.

### 5.3.3. Instrumentos de gestión

Los instrumentos de gestión son herramientas fundamentales que permiten planificar, organizar, normar y evaluar el funcionamiento institucional del IES Público “De los Andes”. Estos documentos guían la toma de decisiones, aseguran la coherencia entre los objetivos estratégicos y las acciones ejecutadas, y promueven una gestión eficiente, transparente y orientada a la mejora continua. A continuación, se describen los principales instrumentos que estructuran la gestión institucional:

- **Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Documento que orienta la gestión del IES Público “De los Andes” el cual describe la identidad institucional (misión, visión y valores), el diagnóstico institucional a partir del cual se definen los objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión. Para su elaboración se deben definir las características formativas y lineamientos pedagógicos según la modalidad del servicio educativo que se desarrolla.
- **Plan Anual de Trabajo (PAT):** El documento que estructura y cronograma las actividades a desarrollar durante el año, asegurando la eficiencia y eficacia en la gestión institucional, a través de un conjunto de acciones y/o actividades para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos en el PEI propuesto por el IES Público “De los Andes”.
- **El Reglamento Institucional (RI):** El reglamento Institucional es el documento normativo de cada instituto y Escuela de Educación Superior, establece un conjunto de normas sustantivas y procedimentales enmarcadas en la visión y misión institucional, es de cumplimiento obligatorio para los diferentes actores de la comunidad educativa.
- **Manual de Procedimientos Académicos (MPA):** Documento de gestión que describe de forma secuencial y gráfica, los procesos académicos (admisión, matrícula, convalidación, traslado, entre otros) que desarrolla el IES Público “De los Andes”, así como sus requisitos, plazos de atención, costos y formularios y/o formatos, entre otros.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- **Manual de Perfiles de Puestos (MPP):** Es un documento de gestión que contiene de manera estructurada todos los perfiles de puestos alineados a la estructura organizativa a nivel de sede principal del IES Público “De los Andes”.

### 5.4. Lineamientos administrativos

Los lineamientos administrativos del IES Público “De los Andes” constituyen la base operativa que sostiene el adecuado funcionamiento de la institución. Estos comprenden la gestión eficiente de los recursos humanos y el desarrollo de una infraestructura funcional y equipada, orientada a garantizar una educación profesional técnica de calidad. Ambos aspectos son fundamentales para alcanzar los objetivos institucionales, asegurar un entorno formativo adecuado y responder a las exigencias del sistema educativo nacional.

#### 5.4.1. Recursos humanos

El IES De los Andes cuenta con recursos humanos, los cuales se gestionan en el marco normativo vigente, entre otras como la Ley N° 30512, está compuesto por el personal jerárquico, personal docente, y personal administrativo. Cada uno, desde su rol, aporta a la construcción de una institución sólida, basada en los valores y con un funcionamiento para la prestación del servicio educativo y los logros institucionales.

El equipo directivo lidera con dinamismo y compromiso, mientras que el personal administrativo y docente se destaca por su profesionalismo y vocación de servicio. Gracias a la cohesión y compromiso del equipo, el IES logra promover los valores institucionales como la responsabilidad, puntualidad e innovación. Esta sinergia positiva influye en los estudiantes, quienes se muestran activos, respetuosos y responsables en su proceso formativo y de aprendizaje.

Acciones para el fortalecimiento y gestión de recursos humanos:

- Implementar programas de capacitación continua para el personal docente, administrativo y jerárquico, con el fin de actualizar conocimientos, desarrollar competencias técnicas y fortalecer la calidad del servicio educativo.
- Fomentar el trabajo colaborativo y la cultura organizacional, promoviendo espacios de diálogo, integración y reconocimiento que refuercen el sentido de pertenencia y compromiso institucional.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

- Establecer un sistema transparente de evaluación del desempeño, que permita identificar fortalezas, áreas de mejora y orientar planes de desarrollo individual y colectivo, reconociendo el mérito y los logros.
- Promover el bienestar físico, emocional y social del personal mediante programas de salud ocupacional, apoyo psicológico, actividades recreativas y condiciones laborales dignas.
- Fortalecer la comunicación interna institucional, asegurando canales efectivos, horizontales y respetuosos entre los diferentes actores que integran la comunidad educativa.
- Impulsar el liderazgo institucional mediante la delegación de funciones, participación activa en la toma de decisiones y oportunidades de desarrollo profesional para todos los niveles del personal.

### 5.4.2. Infraestructura

La infraestructura del IES Público “De los Andes” está conformada por aulas, talleres, módulos y laboratorios equipados, cumple con los estándares necesarios para brindar una educación de calidad acorde a la normativa vigente, es decir, de acuerdo con Reglamento Nacional de Edificaciones de Infraestructuras Educativas, en dicho marco el local cumple con los criterios de accesibilidad, seguridad y habitabilidad. De manera que el instituto cuenta con una infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas e institucionales de acuerdo a las disposiciones del MINEDU y la normativa vigente.

Los ambientes de aprendizaje con que cuenta el instituto son los siguientes:

#### a) Laboratorios

Los dos Programas de Estudio cuentan con laboratorios propios y convenios con distintas instituciones para el uso de laboratorios que garantizan una formación profesional técnica adecuada y moderna.

##### a.1. Módulos de Producción Agropecuaria

Estos módulos son áreas acondicionadas para la producción agrícola, la crianza, manejo y experimentación con animales menores y mayores, así como para actividades apícolas. Entre ellos se encuentran:

**Módulo de ovinos, caprinos y camélidos:** Espacio diseñado para el manejo zootécnico de estas especies, permitiendo prácticas en alimentación, reproducción, sanidad animal y comercialización.

## Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031

**Módulo de apicultura:** Área equipada para la crianza y cuidado de abejas. Aquí los estudiantes aprenden sobre producción de miel, manejo de colmenas, sanidad apícola y productos derivados.

**Módulo de aves:** Ambientes preparados para la producción avícola, donde se desarrollan competencias en crianza de pollos, gallinas y otras aves de corral.

**Módulo de cuyes:** Espacio para el manejo técnico y sanitario de cuyes, considerando su importancia en la economía familiar y producción alternativa local.

**Vivero:** Es un espacio destinado a la producción de plantas, almácigos y especies agrícolas. Sirve como entorno de práctica para los estudiantes del Programa de Producción Agropecuaria, permitiendo desarrollar habilidades en propagación vegetal, manejo agronómico, conservación de especies y producción sostenible.

### a.2. Módulos del Programa de Construcción Civil

El Programa de Estudios de Construcción Civil cuenta con espacios especializados que permiten a los estudiantes aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos en el aula. Estos módulos están diseñados para el desarrollo de competencias técnicas en procesos constructivos, medición, planificación y diseño, garantizando una formación integral y contextualizada con las exigencias del sector productivo.

**Laboratorio de concreto y asfalto:** Equipado para la elaboración, ensayo y análisis de materiales de construcción como concreto, mortero y mezclas asfálticas. Aquí los estudiantes aprenden a realizar pruebas de resistencia, calidad de materiales y procedimientos normalizados de laboratorio.

**Gabinete de topografía:** Espacio destinado para almacenar los equipos e instrumentos topográficos como niveles, estaciones totales y GPS. Permite el desarrollo de competencias en levantamiento de planos, mediciones de terreno y trazado de obras.

**Taller de procedimientos constructivos:** Ambiente donde los estudiantes ejecutan procesos de construcción como armado de encofrados, instalaciones básicas y otros procedimientos de obra civil. Se fomenta el trabajo colaborativo, la precisión y el respeto por normas de seguridad.

### b) Centro de cómputo

Contamos con equipos de cómputo debidamente implementados para el servicio educativo de los estudiantes de los dos Programas de Estudio.

## **Proyecto Educativo Institucional PEI 2025- 2031**

### **c) Biblioteca**

Se cuenta con una biblioteca física y virtual para facilitar las actividades académicas e investigación de los docentes y estudiantes, que oferta textos actualizados para la formación profesional técnica.

### **d) Servicio de tópico**

Nuestra institución proporciona a su comunidad el servicio consultivo de tópico, que está a disposición de los estudiantes y docentes.

### **e) Albergue estudiantil**

Se dispone de un albergue estudiantil para estudiantes de escasos recursos económicos y foráneos.

### **f) Sistema información académica**

Se dispone del sistema de información académica implementado para docentes y estudiantes. Estando así a la vanguardia de la calidad y tecnología académica.

### **g) Servicio de orientación y apoyo psicológico**

Brindamos el servicio de Orientación al Estudiante y Apoyo Psicológico en temas de Educación Sexual, Violencia Familiar y otros.

### **5.4.3. Recursos económicos y/ financieros**

El IES Público “De los Andes” cuenta con la asignación presupuestal de diferentes rubros, los cuales provienen del Tesoro Público como recursos ordinarios y se materializan mediante la programación multianual y la certificación de crédito presupuestario a través del Minedu a los GORE y gestionados por parte de la Dirección Regional de Educación de Moquegua (DREMO); recursos necesarios para el funcionamiento, operatividad y mantenimiento de la institución. Asimismo, cuenta con ingresos propios generados por Recursos Directamente Recaudados (RDR) a partir de los procesos administrativos y académicos (admisión, matrícula, entre otros), los cuales permiten cubrir actividades prevista en el Plan Anual de Trabajo y otros gastos imprevistos. En ese sentido, el IES Publico “DE LOS ANDES” cuenta con presupuesto que le permite brindan con sostenibilidad la prestación del servicio educativo.